

La información ofrecida está extraída del Trabajo Fin De Máster (TFM) titulado "Capitalismo, crisis y el proceso de urbanización: perspectivas para la transición ecosocial" realizado por Antonio Jesús García Fernández y tutelado por José Luis Fernández Casadevante, en el marco de la 1ª Edición del Máster Interuniversitario en Políticas y Prácticas para un Desarrollo Humano Sostenible de la Universidad de Córdoba y la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, especialidad en Agenda 2030. Gobernanza Multinivel y Gobiernos Locales.

Esta actividad cuenta con la financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) a través del Convenio suscrito con la Universidad de Córdoba en el año 2017 para la ejecución del proyecto titulado "Formación y estudios aplicados para el Desarrollo Humano Sostenible" (Exp. 2017SEC006). Las opiniones y documentación aportadas en esta publicación son, en exclusiva, responsabilidad del autor, y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la entidad que apoya económicamente el proyecto o de las universidades promotoras del Máster.

Organiza:



Financia:





# LA TRANSICIÓN ECOSOCIAL Y EL PROCESO DE URBANIZACIÓN

DERECHO A LA CIUDAD. DEMOCRACIA, GOBERNANZA Y COMUNES URBANOS



La situación actual de crisis ecosocial global está cuestionando la viabilidad del modelo de desarrollo capitalista. Esta crisis tiene raíces urbanas y una expresión espacial a través de un proceso de urbanización que reorganiza constantemente el territorio y las relaciones sociales a través de transformaciones urbanas orientadas a la acumulación de capital, generando desigualdades y degradación medioambiental. Pero si las ciudades son parte del problema, hay que transformarlas para que pasen a ser parte de la solución, apostando por una transición ecosocial justa.



# TRANSICIÓN ECOSOCIAL SOSTENIBLE

# El crecimiento contra la vida. El conflicto capital-vida.

#### Capitalismo y crisis

Las crisis son inevitables y esenciales para el funcionamiento del capitalismo. Para David Harvey, estas crisis no se resuelven, se desplazan en el espacio o el tiempo. El capitalismo ha separado sociedad de naturaleza, operando bajo lógicas de dominación relegando al planeta a ser el suministrador de recursos para garantizar el crecimiento y el beneficio económico. Jason Moore lo ha definido como explotación de las naturalezas baratas: energía, materias primas, alimento y trabajo. El agotamiento de los recursos pone en peligro la sociedad de consumo.

# Crisis ecológica

El desarrollo capitalista y sus lógicas de crecimiento se han intensificado, aumentando el consumo de recursos y la destrucción de territorios y ecosistemas. Es materialmente imposible mantener un crecimiento constante en un planeta finito. Las dinámicas de crecimiento son causantes de fenómenos como el cambio climático o la pérdida de biodiversidad, degradando los servicios ecosistémicos que posibilitan la vida.

# Crisis de reproducción social

Las políticas neoliberales han recortado la financiación de muchos servicios públicos que han pasado a estar mercantilizados/ privatizados. La depreciación e inestabilidad salarial ha generado una precarización que pone en peligro la reproducción de la vida. Además, la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado no ha sido en la misma proporción que la de los hombres a los cuidados, provocando una crisis de cuidados atravesada por el género, la clase y la etnia.

# La urbanización en la espiral de la acumulación capitalista.

# La reconfiguración de la escala territorial bajo la globalización

Desde la década de los 70, las dinámicas de reestructuración del capital han reconfigurado las escalas espaciales. Según Neil Brenner y Erik Swyngedouw, la escala supranacional y la subnacional ganan relevancia respecto a la nacional. Con la globalización se produce una aceleración y expansión de la circulación de flujos de capital, mercancías y personas. Este proceso convive con el de glocalización en el que se producen infraestructuras territoriales para soportar la circulación de dichos flujos. Éstas se concentran en las ciudades y regiones centrales que compiten para atraer inversiones mediante alianzas público-privadas.

# Producción del espacio, urbanización y acumulación de capital

El espacio es una producción social y, como tal, está atravesado por las relaciones de poder. El capitalismo produce constantemente un espacio adecuado para su funcionamiento, y el urbanismo es un medio para captar y canalizar el exceso de capital, fijándolo en el territorio a través de inversiones en infraestructuras que permiten rentabilizarlas. La ciudad y el suelo urbano funcionan como una mercancía donde se impone el valor de cambio privado sobre el valor del uso comunitario.

### El proceso de urbanización planetaria

A raíz del re-escalamiento territorial, se ha producido una expansión urbana en la que la urbanización y la vida urbana se han convertido en una condición global, dando paso a lo que Henri Lefebvre denominó "sociedad urbana". La urbanización va más allá de las ciudades, extendiendo sus infraestructuras a paisajes para la extracción de materias primas, cultivo de alimentos o producción de energía que sustentan la vida urbana. Todo esto se materializa a diferentes escalas y ritmos, con un paisaje de desarrollos desiguales, subordinando unas zonas a otras.

# El impacto del metabolismo urbano en el territorio

Según datos de la ONU y el IPCC, las ciudades consumen el 72% de la energía global, produciendo el 70% de las emisiones de GEI¹. Las dinámicas de expansión urbana son altamente depredadoras de suelo. En España, las capitales de provincia tienen una huella ecológica mayor que la que puede soportar las provincias en las que se ubican, por lo que importan biocapacidad de otros territorios.

#### Conflictos sociales en torno a lo urbano

El proceso de urbanización capitalista impone el valor de cambio sobre el valor de uso, generando desigualdad, pobreza, segregación urbana y exclusión social. Esta imposición ha generado ciudades monofuncionales, que priorizan la esfera productiva a la reproductiva y dificultan la vida cotidiana.

Pero en la ciudad también nacen movimientos de resistencia que proponen respuestas y alternativas innovadoras y solidarias.

# Transitar hacia nuevos horizontes ecosociales justos y democráticos.

#### Construir utopías

Frente a los escenarios de futuros distópicos y a mensajes catastróficos, es necesario construir escenarios de futuros posibles para una transición ecosocial que posibilite una vida buena. Estos escenarios deben ser útiles para guiarnos, por lo que deben partir de un realismo ecológico del contexto en el que se producirán, teniendo en cuenta que habrá menos recursos, menos energía y un entorno ambiental más adverso.

#### Planteamiento ecosocial

Esta transición debe prestar atención a dos condiciones básicas para garantizar la vida: la interdependencia y la ecodependencia. Es necesario desarrollar la vida en el espacio seguro y justo que queda entre cubrir un suelo de necesidades básicas y un techo ecológico que no debe sobrepasarse para no poner en peligro la vida en el planeta.

# Justicia social para afrontar la transición

Una transición ecosocial necesita justicia social que extienda el bienestar y la equidad a todas las personas. La justicia social debe articular reivindicaciones de redistribución y de reconocimiento de la identidad y la diversidad. Como apunta Marina Garcés, repensarnos desde universales recíprocos, construidos horizontalmente, permitirá entender los derechos humanos como un proceso continuo de lucha social por la dignidad.

# Reconectar la ciudad y el territorio a través de biorregiones

Cualquier movimiento de transición ecosocial debe afrontar una reflexión acerca de qué tipo de relaciones espaciales desea implementar. Reconectar la ciudad y el territorio a través de biorregiones que permitan un equilibrio territorial socioecológico basado en las potencialidades y las limitaciones biofísicas de la biorregión, generando estrategias de autosuficiencia para relocalizar los satisfactores básicos, adaptando el metabolismo urbano a la biocapacidad del territorio, reduciendo la huella ecológica y preservando los ecosistemas y los servicios ambientales.

# Repensar el modelo de ciudad, hacia la ciudad cuidadora.

Un cambio de paradigma en el modelo urbano, desde una perspectiva feminista, implica repensar la ciudad desde lógicas más cercanas a las necesidades de la vida humana. Es importante priorizar la escala de barrio, la ocupación de los vacíos para densificar la ciudad, así como generar una infraestructura social sólida a través de equipamientos con diversos usos y servicios que posibiliten el encuentro, el intercambio, la socialización y la cohesión social.

# Derecho a la ciudad. Democracia, gobernanza y comunes urbanos.

El Derecho a la Ciudad se articula como la concepción de que la ciudad y el territorio pertenece a la ciudadanía y que esta debe decidir cómo adaptarla a sus necesidades. Es necesario explorar nuevas formas de colaboración público-comunitaria para favorecer la cooperación entre la sociedad civil y las instituciones para reorganizar las ciudades, entendiendo la ciudad como un común que enfatiza su función social, anteponiendo el bien común a los derechos de propiedad privada individual.

Gases de Efecto Invernadero.